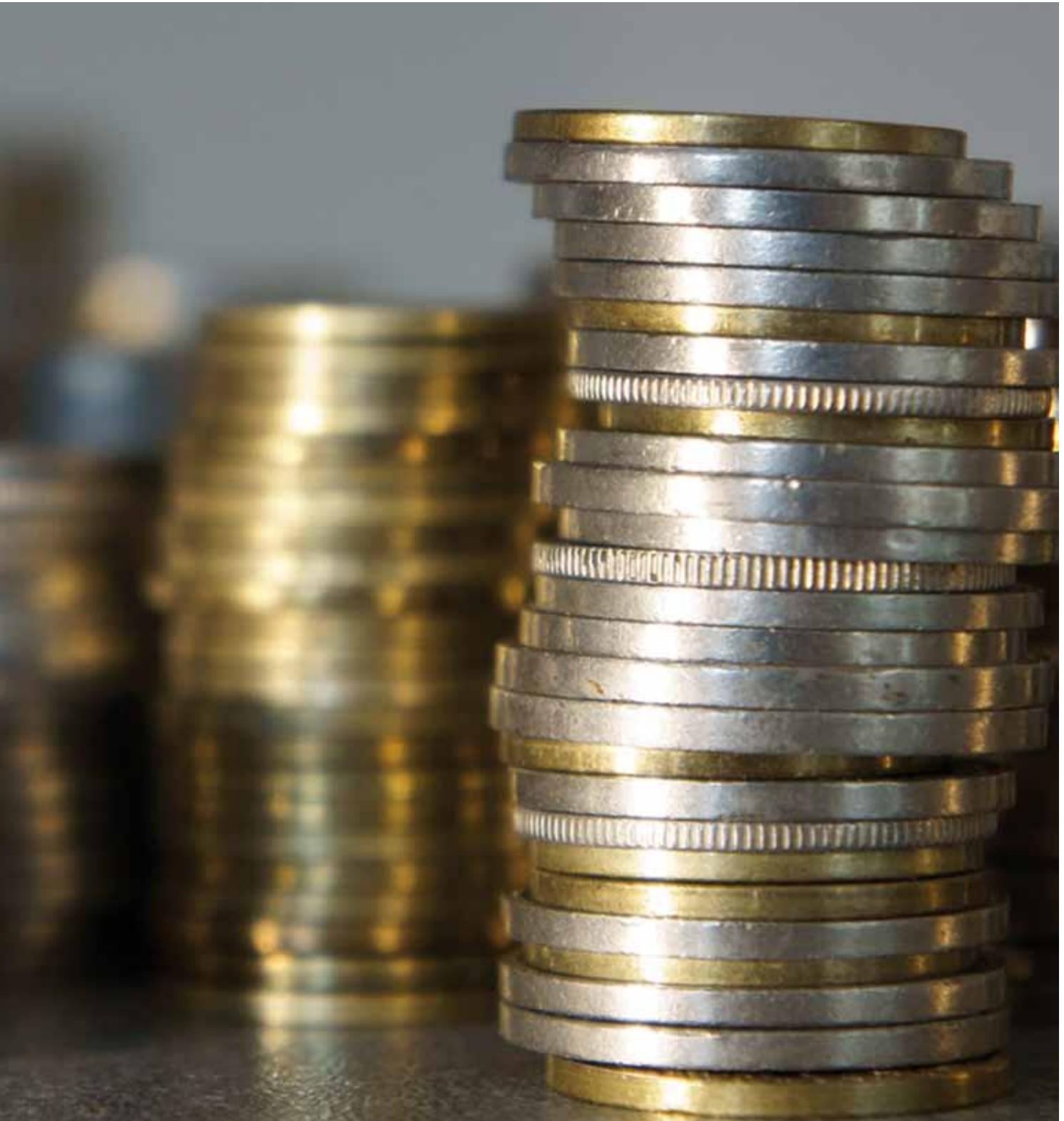


Participaciones Federales para Municipios en el Primer Semestre de 2011

Ana Isabel López Moguel



Ana Isabel López Moguel es Lic. y Mtra. en Economía por la Universidad de Guadalajara, y actualmente se desempeña como Consultor Investigador en INDETEC. ilopezm@indetec.gob.mx



En este artículo se describe el comportamiento de la actividad económica en el mercado internacional y en el interno, relacionando la situación de la recaudación federal y su impacto en las participaciones federales correspondientes a los municipios en el primer semestre del año.



Dada la incertidumbre que se ha estado anunciando sobre la economía a nivel mundial, y su impacto en la economía mexicana, los recursos federales que reciben tanto los estados como los municipios, no están ajenos a lo que está sucediendo con la economía de Estados Unidos y algunos países de Europa, ya que ante una crisis económica se reduce el consumo, lo que afecta al mercado interno y externo, en este caso de forma directa a las exportaciones mexicanas con el mercado estadounidense, por ser éste, el principal comprador de productos mexicanos, asimismo, una disminución en la inversión extranjera puede provocar desempleo, inhibir el consumo interno y a su vez tener una menor recaudación de impuestos y por ende de ingresos públicos federales, los cuales forman parte importante de los recursos de las haciendas públicas estatales y municipales.

Siendo las participaciones federales uno de los principales medios de financiamiento de los estados y los municipios, resulta de particular interés

para los mismos revisar el comportamiento que han presentado las mismas en el transcurso del año, así como sus perspectivas, dado el comportamiento de la economía mundial.

En este artículo, se revisa, en primer término la situación económica que ha prevalecido a nivel mundial en los primeros meses del año, así como la situación de la economía mexicana; a continuación, se revisa la evolución de las participaciones federales en el primer semestre del año, posteriormente se muestra la situación actual que guardan las participaciones de los municipios, y finalmente se delinean algunas perspectivas de las participaciones federales para el resto del año.

1. SITUACIÓN ECONÓMICA EN MÉXICO EN 2011

El panorama de la economía mundial continúa siendo caracterizado por los expertos internacionales, por una situación en la que la desacele-

“Los ingresos públicos federales, en el semestre I, 2011 aumentaron 4.6% real, de ellos los ingresos petroleros crecieron 8.5%, los tributarios no petroleros en 2.3% y los propios de las entidades paraestatales 6.6%.”

ración sigue presente y existen riesgos crecientes, dado que el crecimiento económico en las economías avanzadas continúa siendo débil, ello ante los problemas de deuda de Estados Unidos y de algunos países europeos (Grecia, Irlanda y Portugal), que ha generado incertidumbre. Sin embargo, con la reciente ayuda que se le proporcionó a Grecia, se espera que ésta tenga efectos positivos en la economía mundial, según lo informó el Fondo Monetario Internacional, ya que con el paquete de apoyo se busca reducir la deuda pública de Grecia y de esta manera evitar el contagio a otros países.¹

Por su parte, la Secretaría de Hacienda ha informado² que si bien en las últimas semanas el entorno financiero internacional se ha complicado, la economía mexicana continúa mostrando un entorno macroeconómico favorable, al presentarse cifras optimistas como es el caso de la producción industrial, que en el mes de mayo de 2011 aumentó 4.6% en términos reales anua-

les, después de haberse incrementado 1.8% real anual en abril pasado. Asimismo, la inflación ha presentado niveles bajos y dentro del rango previsto por el Banxico de entre 3% y 4%; el tipo de cambio durante los primeros cuatro meses del año logró apreciarse casi un peso, al ubicarse por debajo de los 11.5 pesos por dólar, niveles no vistos desde octubre de 2008. En relación al empleo, en los meses de enero a junio de 2011, se han generado 382,490 nuevos empleos formales.

También informó la Secretaría de Hacienda, que las exportaciones de mercancías crecieron 21.6% anual en el mes de junio de 2011 (crecimiento del 92.2% en las petroleras y del 13.3% en las no petroleras). Por otra parte, el valor de las importaciones totales se elevó 19.6% anual en el mismo mes, consecuencias de avances de 74.7% de las importaciones de productos petroleros y de 14% del resto de las adquisiciones en el exterior.³

La evolución de las exportaciones totales de México ha sido al alza, por lo menos en los últimos tres años, ya que según informa la Secretaría de

1 Perspectivas de la Economía Mundial al Día. Actualización de las proyecciones centrales. 17 de junio de 2011 en www.imf.org

2 Informe semanal de la SHCP. 18 al 22 de Julio de 2011. Publicado en www.shcp.gob.mx

3 Informe semanal de la SHCP del 25 al 29 de julio de 2011.

Coordinación Hacendaria y Colaboración Administrativa

Economía, de enero a mayo de 2009 estas eran de 84,948.4 millones de dólares (mdd), en el mismo período de 2010 fueron de 116,042.6 mdd y en 2011 de 140,759.9 mdd, lo que significa que de 2010 a 2011 en el período mencionado aumentaron 21.3 por ciento en términos nominales.

Por otro lado, la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado del Banxico del mes de junio, informa que se espera un incremento anual del PIB en 2011 de 4.31%, el cual fue menor al 4.37% estimado en la encuesta anterior, mientras que la inflación pasó de 3.67% a 3.56%. Además, se informa que la estimación de la actividad económica de Estados Unidos la variación del crecimiento del PIB pasó del mes de febrero de 3.2% al mes de junio de 2.6%, dato importante si consideramos que el mercado estadounidense es el principal destino de las exportaciones mexicanas.

El comportamiento de las principales variables macroeconómicas en el primer semestre del año ha sido como se muestra a continuación:

El cuadro anterior muestra que la situación económica en México es positiva a pesar del ambiente de incertidumbre que existe a nivel mundial, dado que el crecimiento estimado mensual del PIB tuvo un comportamiento positivo, mostrando en el mes de junio una leve disminución con respecto a la cifra del mes de mayo del 1.4 por ciento. En el caso de la inflación, ésta presenta una tendencia hacia la baja, lo cual puede resultar otro factor favorable para reactivar la actividad económica.

Por su parte, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), que es un indicador para el cual se utiliza el esquema conceptual y metodológico de la contabilidad nacional, mismo que sigue el cálculo del PIB trimestral, aunque para el cálculo del IGAE no se incluyen todas las actividades económicas, según lo aclara el INEGI. Este indicador de la economía muestra crecimiento en el primer semestre, a excepción del mes de abril que tiene un pequeño descenso respecto del mes anterior, finalmente las tasas de interés muestran un comportamiento estable a excep-

Tabla 1

EVOLUCIÓN DE LAS VARIABLES MACROECONÓMICAS EN 2011						
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
PIB (Variación porcentual anual)	3.93	4.1	4.25	4.37	4.37	4.31
INFLACIÓN (INPC)	145.1	145.6	146.2	146.3	145.6	145.7
TIPO DE CAMBIO (Pesos por dólar)	12.80	12.80	12.80	12.80	12.80	12.80
IGAE	115.4	112.0	120.8	115.9	121.7	121.08
TASA DE INTERÉS (CETE 28 DÍAS)	4.62	4.66	4.72	4.71	4.71	4.57

Fuente: INDETEC, con información de la Encuesta sobre las Expectativas de los especialistas en economía del Sector Privado del mes de junio de 2011. Pronósticos de Banamex en www.banamex.com y del INEGI. La información del IGAE de los meses enero-mayo corresponden a información del INEGI, del mes de junio es información estimada de Banamex.



ción del mes de junio que muestra un leve descenso con respecto a los meses anteriores.

El panorama descrito nos permitirá más adelante determinar si es el escenario macroeconómico el que ha incidido en el comportamiento de la recaudación federal, dada la relación directa que existe entre ambos, puesto que ante un mayor crecimiento económico en un país, habrá mayor empleo, lo que se verá reflejado en una mayor recaudación de Impuesto sobre la Renta por poner un ejemplo, por otra parte, al haber mayor empleo los consumidores tenderán a realizar más compras lo cual incidirá a que exista una mayor recaudación del Impuesto sobre el Valor Agregado, y así sucesivamente. El hecho de que exista una mayor recaudación de los impuestos federales, incidirá directamente en el crecimiento que pueda darse en la Recauda-

ción Federal Participable (RFP)⁴, la cual sirve de base para el cálculo de los montos que integran los principales fondos participables para los estados y los municipios.

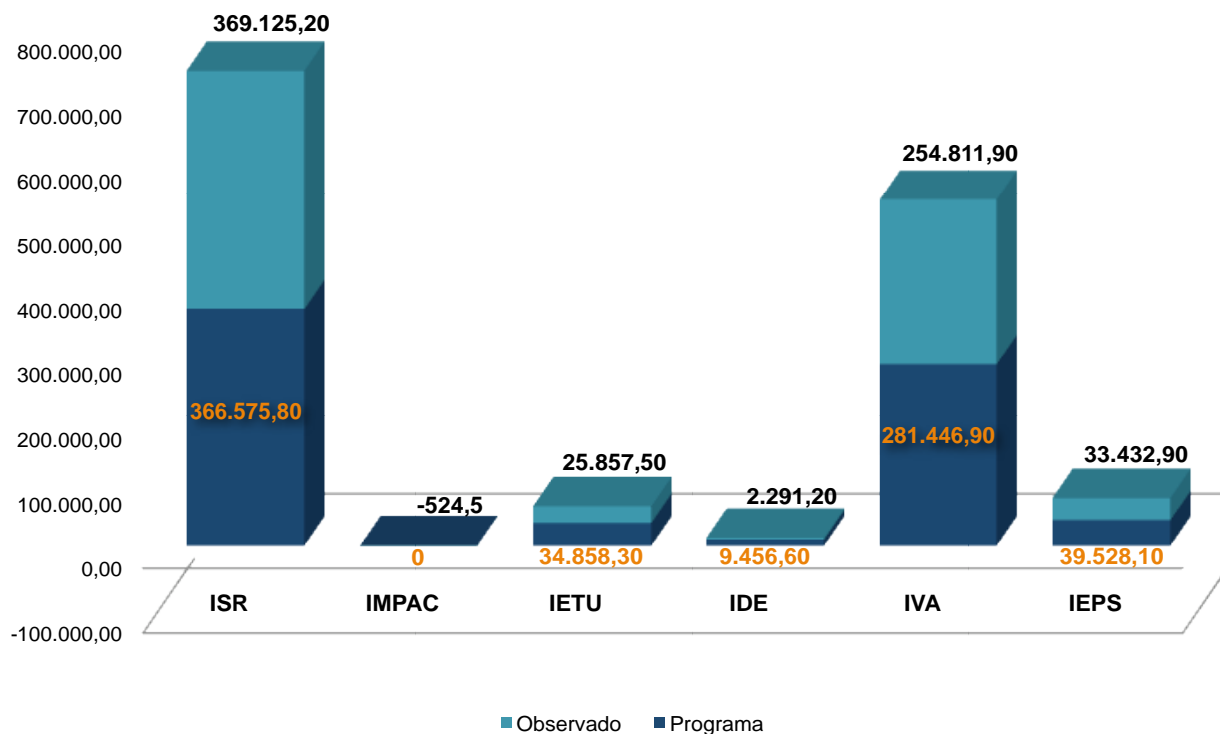
2. EVOLUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2011

Según los indicadores económicos descritos anteriormente la situación de la economía mexicana se visualiza como estable, ahora analizando la situación que guardan al primer semestre de 2011 los ingresos públicos federales, según información publicada por la SHCP, éstos aumentaron 4.6% en términos reales, de ellos los ingresos petroleros crecieron 8.5%, los tributarios no petroleros en 2.3% y los propios de las entidades paraestatales 6.6%.

Por su parte, la situación de los ingresos tributarios, particularmente los principales impuestos que integran la RFP en los primeros seis meses del año, comparando la recaudación observada contra la estimada, ha sido como se muestra en el siguiente gráfico:

4 La Recaudación Federal Participable es aquella que obtenga la federación por todos sus impuestos, así como por los derechos sobre extracción de petróleo y de minería, disminuidos con el total de las devoluciones por los mismos conceptos. No se incluirán en ésta, los impuestos adicionales del 3% sobre el impuesto general de exportación de petróleo crudo, gas natural y sus derivados y del 2% en las demás exportaciones, ni tampoco los derechos adicionales o extraordinarios, sobre la extracción de petróleo. Tampoco se incluirán, los incentivos que se establezcan en los convenios de colaboración administrativa; ni el impuesto sobre automóviles nuevos; ni la parte de la recaudación correspondiente al IEPS en que participen las entidades en los términos del artículo 3º-A de esta Ley; ni la parte correspondiente al régimen de pequeños contribuyentes; ni la recaudación obtenida en términos de lo previsto en los artículos 2º, fracción II, inciso B) y 2º.-A, fracción II, de la Ley del IEPS; ni las cantidades que se distribuyan a las entidades federativas de acuerdo con lo previsto en los artículos 4º-A y 4º-B de esta Ley; ni el excedente de los ingresos que obtenga la Federación por aplicar una tasa superior al 1% a los ingresos por la obtención de premios a que se refieren los artículos 163 y 202 de la Ley de ISR.

Gráfica 1
Ingresos Presupuestarios, Enero-Junio 2011



Fuente: INDETEC con información de la SHCP

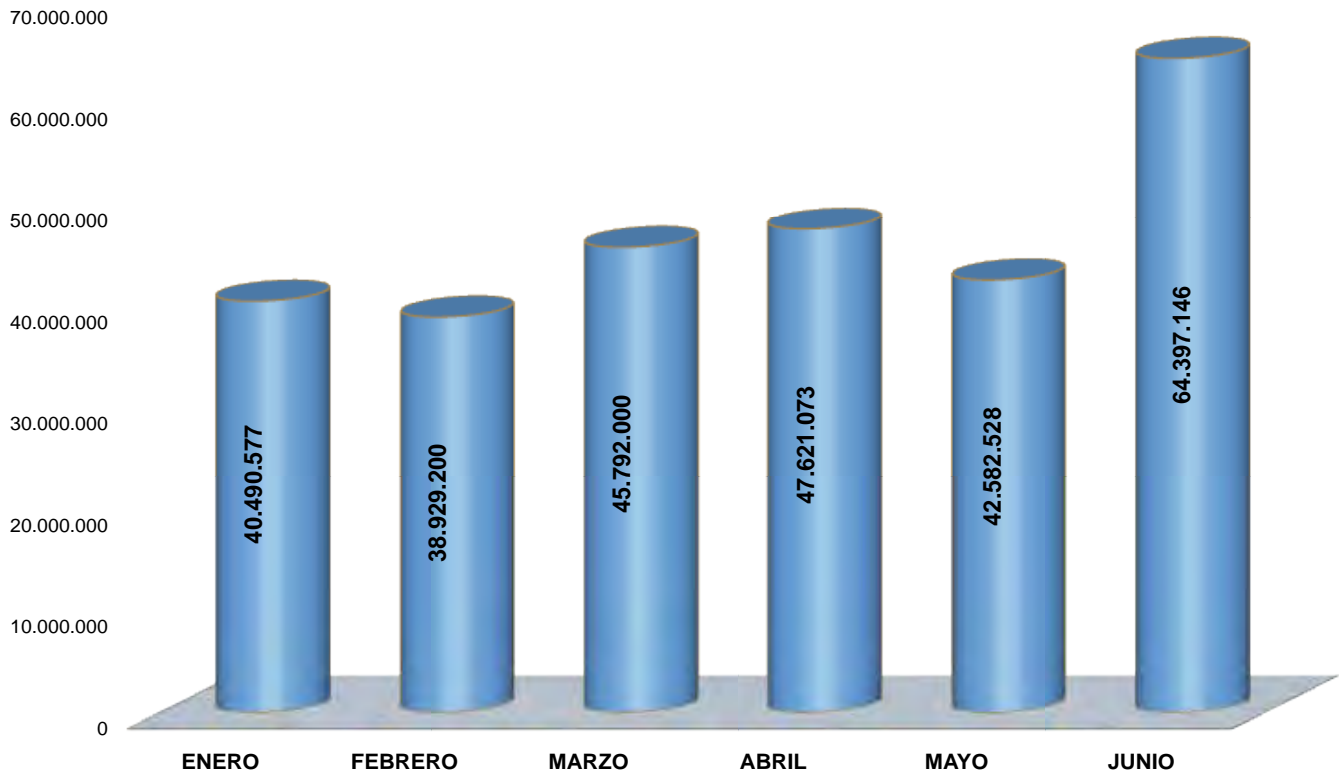
La información del gráfico anterior muestra los montos estimados y observados de los ingresos tributarios en el primer semestre del año, en los que si bien ha existido un crecimiento del Impuesto Sobre la Renta del 0.7 por ciento, también es cierto que en el resto de los impuestos que se muestran ha existido un decrecimiento como es el caso del Impuesto al Valor Agregado (9.5%), el Impuesto sobre Producción y Servicios (15.4%) y, el Impuesto sobre Depósitos en Efectivo (76%), lo cual atribuye la Secretaría de Hacienda en su informe de finanzas públicas del segundo trimestre, en el caso de los dos primeros impuestos, a que en materia de IVA existió un número importante de devoluciones por este impuesto, lo cual hace que la recaudación observada no cumpla con las estimaciones para el 2011 que se había publicado al respecto; mientras que en el caso del IEPS la disminución se encuentra en tabacos labrados, donde el incremento de la tasa del mismo para 2011 tenía como objetivo reducir el consumo del cigarro.

Lo mencionado en el párrafo anterior muestra que la recaudación federal de impuestos en el primer semestre del año presenta una situación inversa a la de los indicadores económicos que muestran una tendencia de estabilidad, por lo que en este caso particular los elementos del comportamiento de la recaudación obedece a razones distintas a las de la situación económica.

En el caso de los derechos petroleros que forman parte de la RFP, principalmente el Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos (DOH) si bien ha presentado una tendencia irregular, la recaudación de dicho derecho ha sido importante, lo cual equilibra de alguna manera los ingresos de la RFP.

A continuación tomando como base el desglose de la RFP pagada de enero a junio, se muestra la tendencia que ha tenido el DOH en el primer semestre del año:

Gráfica 2
Evolución del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, Enero-Junio 2011
 (Miles de Pesos)



Fuente: INDETEC con información publicada por la SHCP en el DOF

La situación del derecho petrolero (DOH) más importante que forma parte de la RFP, muestra una tendencia positiva en el primer semestre del año, repuntando en el mes de junio de este año, lo cual sostiene de forma importante a la RFP, el cual se ha visto beneficiado entre otras cosas por el alto precio del petróleo que desde el mes de marzo rebasa los 100 dólares por barril, precio que está muy por encima de lo programado para 2011 de 65.4 dpb, así como la producción de petróleo crudo que ha estado de enero a mayo por encima de lo programado para 2011 (2,550 miles de barriles diarios). Sin embargo, hay que ser cuidadosos en relación a las expectativas de recaudación de este derecho, dado que los elementos que inciden en el mismo están presentando cierta volatilidad, como es el caso del precio del petróleo,

el cual a partir del mes de agosto ha estado por arriba de los 90 dpb, mostrando una disminución importante comparada con el comportamiento mostrado en los meses anteriores, otro elemento importante a considerar es el tipo de cambio, el que ha presentado un comportamiento irregular y ha estado por debajo de lo programado para este año (12.9 dpb), dado que si bien en el mes de enero se encontraba por arriba de los 12 pesos por dólar (ppd), en el período abril-julio éste estuvo por arriba de los 11 ppd, aunque en los primeros días del mes de agosto se ha recuperado volviendo a estar por arriba de los 12 dpb.

En la medida que los elementos mencionados, que son solamente algunos de los que impactan la recaudación del DOH, presenten variación a la

“La baja en los montos de las participaciones referenciadas a la RFP con respecto a lo programado en el semestre I, 2011, se han resarcido con los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)”

alza o hacia la baja, la recaudación también se verá aumentada o mermada, y por ende la RFP y las participaciones federales se moverán hacia un sentido o hacia otro, por lo que se recomienda estar atentos no solamente en monitorear el comportamiento de los elementos que afectan a los ingresos tributarios sino también a los petroleros.

Después de analizar los elementos que conforman la RFP, a continuación se muestra la tendencia irregular que ha presentado la RFP neta en los primeros seis meses del año, sobre la cual se observan algunas disminuciones respecto al mes anterior, en los meses de marzo y mayo y, en junio se recupera respecto a la situación del mes de mayo, como se muestra a continuación:

Tabla 2
RFP Y PARTICIPACIONES PAGADAS ENERO-JUNIO DE 2011
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ENE-JUNIO
RFP	151,487.86	185,536.92	139,248.26	157,681.77	143,942.21	155,069.77	932,966.79
FGP	30,297.57	37,107.38	27,849.65	31,536.35	28,788.44	31,013.95	186,593.34
FFM	1,514.90	1,944.50	1,392.50	1,576.80	1,437.70	1,550.70	9,417.10
FOFIE	2,010.28	2,010.28	2,010.28	1,859.58	1,859.58	1,859.58	11,609.58
0,136% RFP	206.00	264.50	188.50	213.90	194.70	210.89	1,278.49

Fuente: INDETEC. con información de publicada por la SHCP

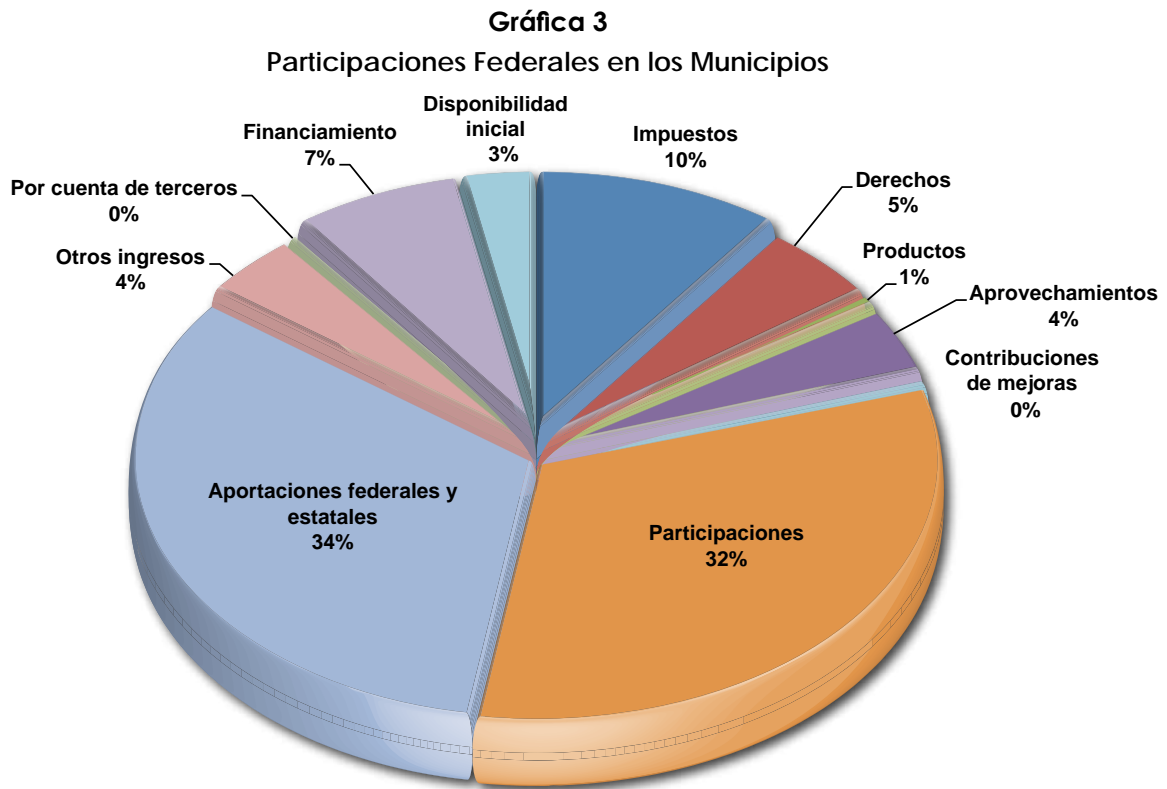
En el caso de las participaciones referenciadas a la RFP pagadas de enero a junio mostradas en el cuadro anterior muestran la misma tendencia mencionada de la RFP, si las comparamos con las participaciones estimadas, encontramos que al mes de junio existe una disminución de las participaciones de 3,688 millones de pesos, lo que es equivalente a una disminución del Fondo General de Participaciones (FGP) en 3,544.73 millones de pesos, por el Fondo de Fomento Municipal (FFM) de 70 millones de pesos, del Fondo de Fiscalización por 62.41 millones de pesos y por las participaciones del 0.136% de la RFP, 11.76 millones de pesos. Cabe aclarar que dichas disminuciones son respecto a lo programado para 2011, si comparamos las participaciones pagadas en el primer semestre de 2011 con las del mismo período de 2010 los resultados son en sentido contrario.

Es importante aclarar que la integración de los montos totales de participaciones señalados son los montos a distribuir entre las entidades federa-

tivas y lo que corresponda a cada una de ellas estará en función de las variables que se consideraran para su distribución (población, PIBE, recaudación de impuesto predial, derechos de agua, impuestos y derechos locales entre otros) en la Ley de Coordinación Fiscal, y en el caso de las participaciones a los municipios de las variables que considere su legislación local.

3. SITUACIÓN ACTUAL DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES EN LOS MUNICIPIOS

Las participaciones federales que reciben tanto los estados como los municipios, constituyen una de las principales fuentes de recursos de ambos ámbitos de gobierno, por lo que, lo que suceda con estos recursos impactará de forma directa en las arcas de las haciendas estatales y municipales. Al respecto, según información del INEGI, hasta 2009 los ingresos municipales se integran como se muestra a continuación:



Fuente: INDETEC con información del INEGI. Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales.

Coordinación Hacendaria y Colaboración Administrativa

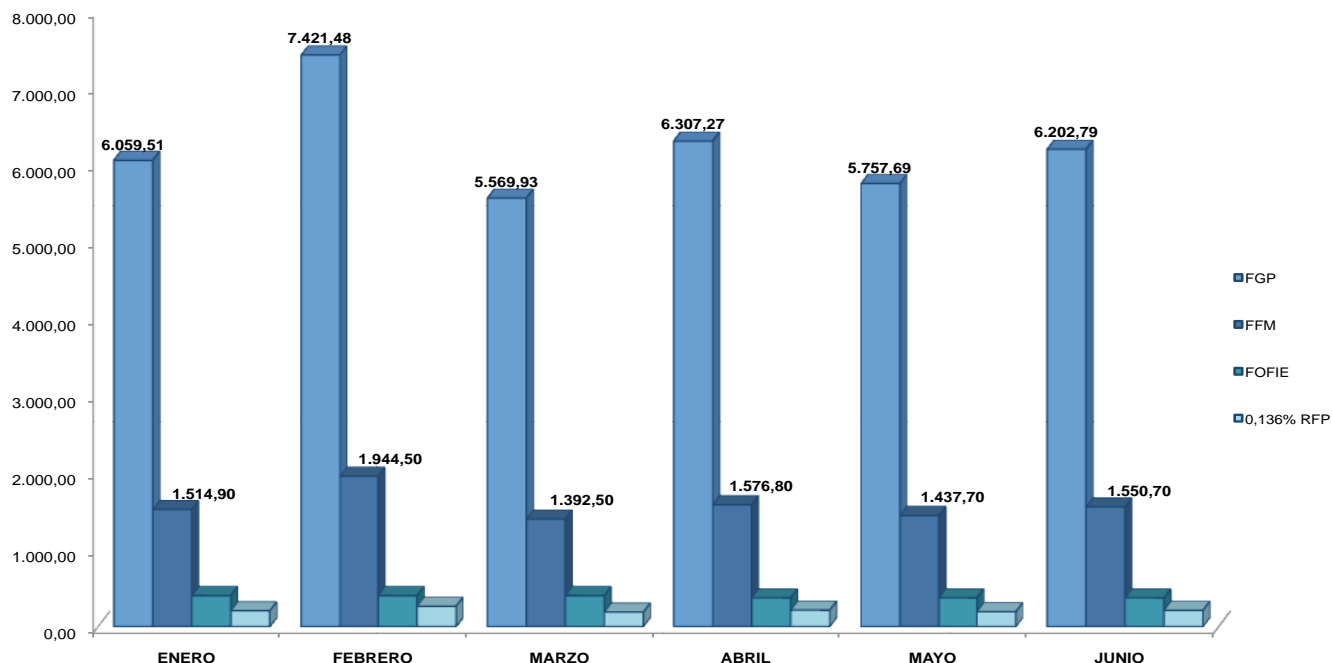
Respecto a la composición de ingresos municipales expuestos en el gráfico anterior, podemos comentar que los recursos por participaciones y aportaciones federales que recibieron los municipios en 2009 fueron el equivalente al 66 por ciento, lo cual significa que los recursos por estos conceptos significan más de la mitad de los ingresos que perciben los ayuntamientos.

Lo expuesto anteriormente refleja la importancia que tiene para los municipios los recursos percibidos por participaciones federales, de ahí la importancia de ir monitoreando lo que sucede con estos recursos en el transcurso del año, ya que si bien al inicio del año se cuenta con una estimación sobre los recursos que se les van a distribuir a las entidades federativas, es importante aclarar que dichas estimaciones se van moviendo en el transcurso del año en la medida que diversas circunstancias cambien, entre ellas las variables macroeconómicas que se mencionaron anteriormente.



Una vez descritos en el apartado anterior los montos totales pagados por participaciones federales a las entidades federativas en el primer semestre del año, a continuación se muestra la estimación de las participaciones federales de los municipios en el mismo período del año.

Gráfica 4
PARTICIPACIONES FEDERALES PAGADAS A LOS MUNICIPIOS, ENERO-JUNIO DE 2011
(Miles de Pesos)



Fuente: INDETEC base a información publicada por la SHCP

El gráfico anterior muestra que la situación de los fondos de participaciones referenciados a RFP, sobre todo en el FGP y FFM que son los principales por la magnitud del monto participable, ha sido irregular con una tendencia hacia la baja, sin embargo en el mes de junio existe una pequeña recuperación.

Estimando el FGP correspondiente a los municipios por entidad federativa en el primer semestre de 2011 resulta lo siguiente:

Tabla 3

PARTICIPACIONES PAGADAS DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES A LOS MUNICIPIOS, ENERO-JUNIO DE 2011				
ENTIDADES	FGP		VARIACIÓN	
	ESTIMADAS	OBSERVADAS	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTAL	38,946,969,018	38,224,752,133	-722,216,885	-1.9
AGUASCALIENTES	478,700,634	474,532,749	-4,167,886	-0.9
BAJA CALIFORNIA	1,085,648,863	1,051,069,808	-34,579,056	-3.2
BAJA CALIFORNIA SUR	275,244,570	278,016,182	2,771,613	1.0
CAMPECHE	427,890,283	398,812,331	-29,077,952	-6.8
COAHUILA	911,031,724	881,000,822	-30,030,902	-3.3
COLIMA	281,611,666	279,382,961	-2,228,705	-0.8
CHIAPAS	1,679,067,496	1,642,567,715	-36,499,781	-2.2
CHIHUAHUA	1,106,867,400	1,066,790,907	-40,076,493	-3.6
DISTRITO FEDERAL	4,419,913,771	4,330,682,182	-89,231,589	-2.0
DURANGO	501,777,398	493,359,014	-8,418,384	-1.7
GUANAJUATO	1,539,109,532	1,538,145,648	-963,884	-0.1
GUERRERO	883,758,374	899,430,023	15,671,649	1.8
HIDALGO	722,163,729	704,675,399	-17,488,330	-2.4
JALISCO	2,704,796,422	2,666,154,811	-38,641,612	-1.4
MÉXICO	5,106,693,920	5,017,221,808	-89,472,112	-1.8
MICHOACÁN	1,145,998,781	1,140,141,201	-5,857,580	-0.5
MORELOS	684,710,276	692,577,352	7,867,075	1.1
NAYARIT	404,587,487	405,489,135	901,648	0.2
NUEVO LEÓN	1,758,864,045	1,718,117,991	-40,746,054	-2.3
OAXACA	1,041,991,606	1,028,609,306	-13,382,299	-1.3
PUEBLA	1,623,565,553	1,581,499,751	-42,065,802	-2.6
QUERÉTARO	706,594,691	693,966,808	-12,627,883	-1.8
QUINTANA ROO	450,982,455	437,054,429	-13,928,026	-3.1
SAN LUIS POTOSÍ	743,723,019	727,281,108	-16,441,911	-2.2
SINALOA	919,850,400	898,264,973	-21,585,427	-2.3
SONORA	920,546,577	906,106,536	-14,440,041	-1.6
TABASCO	1,467,808,054	1,418,825,707	-48,982,347	-3.3
TAMAULIPAS	1,073,011,897	1,021,895,950	-51,115,947	-4.8
TLAXCALA	381,431,162	374,949,782	-6,481,380	-1.7
VERACRUZ	2,393,132,891	2,357,343,326	-35,789,565	-1.5
YUCATÁN	604,017,190	594,530,577	-9,486,613	-1.6
ZACATECAS	501,877,151	506,255,842	4,378,691	0.9

Fuente: INDETEC, con información publicada por la SHCP en el Diario Oficial de la Federación y los porcentajes de distribución establecido en las leyes locales correspondientes

Nota: no se incluye la participación por Bases Especiales de Tributación

Coordinación Hacendaria y Colaboración Administrativa

De la tabla anterior podemos comentar que son cinco entidades (Baja California Sur, Guerrero, Morelos, Nayarit y Zacatecas) las que no registran pérdidas de participaciones para los municipios por el Fondo General en el primer semestre del año.

Cabe mencionar que las cifras presentadas por entidad federativa en el cuadro anterior, es el monto que se estima se debe haber distribuido a

los municipios en el primer semestre del año, ello conforme a los criterios de distribución que se establecen en las leyes locales correspondientes y los montos distribuidos a las entidades federativas.

Asimismo, por el Fondo de Fomento Municipal, del cual se distribuye el 100 por ciento a los municipios, los montos que les debieron distribuir los estados a los municipios, se estima fueron como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 4

PARTICIPACIONES DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL ENERO-JUNIO DE 2011				
ENTIDADES	ESTIMADAS	OBSERVADAS	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
TOTAL	9,487,098,114	9,329,667,856	-157,430,258	-1.7
AGUASCALIENTES	248,685,081	243,611,230	-5,073,851	-2.0
BAJA CALIFORNIA	146,677,616	139,345,656	-7,331,960	-5.0
BAJA CALIFORNIA SUR	69,566,726	69,188,955	-377,771	-0.5
CAMPECHE	113,335,212	110,348,754	-2,986,458	-2.6
COAHUILA	157,228,776	155,052,950	-2,175,826	-1.4
COLIMA	134,269,962	132,266,664	-2,003,298	-1.5
CHIAPAS	190,644,122	189,211,045	-1,433,077	-0.8
CHIHUAHUA	205,160,769	198,199,432	-6,961,337	-3.4
DISTRITO FEDERAL	1,239,948,961	1,213,464,113	-26,484,848	-2.1
DURANGO	217,026,207	213,162,417	-3,863,790	-1.8
GUANAJUATO	319,281,526	320,028,819	747,293	0.2
GUERRERO	139,867,953	142,051,768	2,183,815	1.6
HIDALGO	497,184,220	491,244,024	-5,940,196	-1.2
JALISCO	369,528,228	364,366,560	-5,161,668	-1.4
MEXICO	524,242,516	514,813,372	-9,429,144	-1.8
MICHOACAN	502,499,626	499,070,145	-3,429,481	-0.7
MORELOS	215,426,859	211,756,475	-3,670,384	-1.7
NAYARIT	192,697,854	191,273,469	-1,424,385	-0.7
NUEVO LEON	198,088,433	194,195,544	-3,892,889	-2.0
OAXACA	535,680,620	528,478,539	-7,202,081	-1.3
PUEBLA	504,319,309	491,115,821	-13,203,488	-2.6
QUERETARO	248,076,501	244,086,673	-3,989,828	-1.6
QUINTANA ROO	163,136,814	158,024,003	-5,112,811	-3.1
SAN LUIS POTOSI	261,025,212	257,848,371	-3,176,841	-1.2
SINALOA	141,400,254	139,147,826	-2,252,428	-1.6
SONORA	120,798,404	119,964,202	-834,202	-0.7
TABASCO	242,171,157	239,415,818	-2,755,339	-1.1
TAMAULIPAS	256,820,559	252,079,656	-4,740,903	-1.8
TLAXCALA	176,517,464	172,461,161	-4,056,303	-2.3
VERACRUZ	429,771,234	422,914,947	-6,856,287	-1.6
YUCATAN	344,649,763	336,172,294	-8,477,469	-2.5
ZACATECAS	381,370,176	375,307,154	-6,063,022	-1.6

Fuente: INDETEC, con información publicada por la SHCP en el Diario Oficial de la Federación



De la tabla anterior se desprende que dos entidades federativas (Guanajuato y Guerrero) solamente son las que no registran una disminución de sus participaciones respecto a lo programado en el primer semestre del año.

Cabe mencionar que las caídas en los montos de las participaciones referenciadas a la RFP con respecto a lo programado en el primer semestre, se han resarcido con los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el cual se creó desde 2009 como un instrumento que permita atenuar el impacto en la disminución de la Recaudación Federal Participable, con respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos de la Federación durante el ejercicio fiscal de que se trate.

Los recursos del FEIEF provienen principalmente de la recaudación del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo, el cual ha aportado cantidades importantes este año, según la Secretaría de Hacienda⁵ en el primer

trimestre del año aportó 4,249.2 millones de pesos y en el segundo trimestre 9,603 millones de pesos, lo cual ha permitido que existan recursos en el Fondo para compensar a las entidades y municipios por la pérdida en participaciones. En el primer trimestre del año, los recursos que se utilizaron del FEIEF para compensar a las entidades federativas y a los municipios la caída de las participaciones fue por 3,014 millones de pesos, en el segundo trimestre no hubo necesidad de compensación dado que las participaciones pagadas fueron superiores a las estimadas. Al mes de junio el saldo del fondo es de 3,235.1 millones de pesos.

Finalmente, en relación a las perspectivas de las participaciones federales para el resto del año 2011, podemos mencionar que dichos recursos están supeditados a lo que suceda en los próximos meses, entre otras cosas, en materia económica a nivel mundial, que a su vez impactará a la economía mexicana. Al respecto, revisando la estimación de las principales variables económicas para el segundo semestre del año, se espera el comportamiento que se muestra a continuación:

⁵ Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública del primero y segundo trimestre de 2011.

Tabla 5

EVOLUCIÓN DE LAS VARIABLES MACROECONÓMICAS EN 2011						
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PIB (Variación porcentual anual)	4.31	3.93	4.00	4.06	4.01	4.04
INFLACIÓN (INPC)	146.1	146.6	147.6	148.4	149.4	150.0
TIPO DE CAMBIO (Pesos por dólar)	12.80	12.80	12.80	12.70	12.65	12.60
IGAE	120.60	120.83	121.20	121.58	122.09	122.48
TASA DE INTERÉS (CETE 28 DÍAS)						5.82

Fuente: INDETEC, con información de la Encuesta sobre las Expectativas de los especialistas en economía del Sector Privado del mes de junio de 2011. Pronósticos de Banamex en www.banamex.com y del INEGI. La información del IGAE de los meses enero-mayo corresponden a información del INEGI, del mes de junio es información estimada de Banamex.

Considerando la estimación de la evolución de las variables macroeconómicas para el segundo semestre del año, el panorama se visualiza estable con crecimientos pequeños de un mes a otro; sin embargo, resulta importante considerar que la crisis política y económica por la que actualmente está atravesando Estados Unidos, hace suponer que la situación en el segundo semestre no será favorable, por lo que al esperar que la situación económica de México no sea tan favorable, también se puede esperar que las participaciones por lo menos no alcancen lo programado para este año, dado que como ya se mencionó anteriormente, si no se cumplen las estimaciones de todos los elemen-

tos y no solamente los macroeconómicos, que inciden en la recaudación federal, entonces las estimaciones de participaciones no se cumplirán, y se verán modificadas en la misma medida que varíen éstos.

Resulta importante mencionar que según estimaciones de la Secretaría de Hacienda en relación al cierre de año de las participaciones se espera que aún cuando la inestabilidad económica internacional alcance a nuestro país, y las participaciones se vean mermadas en relación a lo estimado, se prevé que con los recursos del FEIEF éstas alcancen por lo menos los montos programados para 2011.

